



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 11:00 horas del día 31 de octubre del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario Académico; M.T. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez, Jefa de Carrera de QI; Dr. Daniel Guzmán Gómez, Jefe de Carrera de QFB; Dr. Jaime Jiménez Guzmán, Jefe de Carrera de IALI e IBIO; Dra. Alejandra Velasco Pérez, Jefa de Carrera de IAM e IQ; M.C. Nayeli Gutiérrez Casiano, Consejera maestra; Dra. Emma Virginia Herrera Huerta, Representante maestro; M. C. Luis Alberto Sánchez Bazán, Representante maestro; Dr. Francisco Erik González Jiménez, Representante maestro; Jose Maria Rangel Solaba, Suplente, Consejero Alumno; Luis Antonio Feliciano, Representante Alumno PE QFB; Alejandro Amador Vera, Representante Alumno PE IQ; Felipe de Jesus Castizo Cortina, Suplente Representante Alumno PE IBIO; Patricia Ortega Pastrana, Representante Alumno PE IAMB; Dalila Natividad Medel Ramirez, Suplente Representante Alumno PE QI; Christopher Gómez Herrera, Representante Alumno PE IALI; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, constituyendo el 100% del Consejo Técnico, y reunidos en el espacio que ocupa el aula audiovisual de la citada Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- I. Propuesta de un académico de esta entidad para participar en la convocatoria de la junta de gobierno 2023.
- II. Aval de sabáticos.
- III. Solicitudes de alumnos.
- IV. Solicitudes de docentes.
- V. Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado por MAYORÍA a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO

Descrito en acta complementaria.



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Luz', 'H. Carrasco', and 'Jij'.]

SEGUNDO

1. El Consejo Técnico **AVALA** la solicitud de **AÑO SABÁTICO** de la **DRA. ESTEFANIA LARA RIVERA**, Técnico académico de tiempo completo Titular "C", con número de personal 44075, para la realización del año sabático en el período febrero 2024-enero2025, en la MODALIDAD de **ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO**, con el proyecto lleva por nombre "Compendio de extracción y caracterización fisicoquímica, microestructural y funcional de almidón de Oxalis tuberosa y manual técnico con métodos analíticos aplicables a la caracterización de almidones" cuya línea prioritaria y área de conocimiento comprende la ciencia y tecnología de los alimentos y cuyo impacto académico estará relacionado con el fortalecimiento de las experiencias educativas del área terminal de Alimentos del programa educativo de Química Industrial (Tópicos selectos de alimentos, Tecnología de Alimentos, Toxicología de Alimentos) donde se facilitará la transferencia de conocimientos a los estudiantes en las prácticas de laboratorio referente a la extracción y caracterización fisicoquímica y funcional de biopolímeros como lo es el almidón. El material didáctico será una herramienta de enseñanza útil para los académicos y también para el autoaprendizaje de los estudiantes como apoyo en su desarrollo académico. Los resultados esperados son: 1. Compendio de extracción y caracterización fisicoquímica, microestructural y funcional de almidón de Oxalis tuberosa. 2. Manual técnico con métodos analíticos aplicables a la caracterización de almidones. Se anexa a la presente el oficio de solicitud, así como los formatos solicitados por Secretaría Académica.
2. El Consejo Técnico **AVALA** la solicitud de **AÑO SABÁTICO** de la **M.C. MA. ELIZABETH MÁRQUEZ LÓPEZ**, docente de tiempo completo Titular "B", con número de personal 15061, para la realización del año sabático en el período febrero2024-enero2025, en la MODALIDAD de **ESTADÍA EN OTRAS INSTITUCIONES**; con el proyecto titulado "Extracción y estudio fitoquímico de una planta del género Ageratum" en el Laboratorio de Nanocatálisis en el Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología de la Universidad Veracruzana, se propone que dicha estancia se lleve a cabo en el periodo del seis de febrero de 2024 al treinta y uno de enero de 2025, el beneficio de la estancia se vería reflejada en el conocimiento y la implementación de técnicas nanotecnológicas que constituyen una forma diferente de uso en la medicina tradicional, que impactará en los PE en donde participo, promoviendo la sustentabilidad, haciendo uso de la biodiversidad del estado, este tipo de metodología aún no se ha implementado en los Programas educativos de QFB, IBIO y QI, pero lo podrán desarrollar través de la realización de sus respectivos trabajos de Servicio Social y Experiencia Recepcional, cubriendo el 100 % de los costos que esto genere realizando una química sustentable. Durante el año sabático se realizarán funciones de generación y



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

ACTA
Consejo Técnico

aplicación de conocimiento, así como de gestión, estrechamente relacionados con el Plan de Desarrollo de la Entidad Académica. Se anexa a la presente el oficio de solicitud, así como los formatos solicitados por Secretaría Académica.

3. El Consejo Técnico **AVALA** la solicitud de **AÑO SABÁTICO** del **DR. ELIUD ALFREDO GARCÍA MONTALVO**, docente de tiempo completo Titular "C", con número de personal 15061, para la realización del año sabático en el período febrero2024-febrero2025, en la MODALIDAD de **ESTADÍA EN OTRAS INSTITUCIONES**; con el proyecto titulado "Establecimiento del perfil de metabolitos estacional de una planta del género Tithonia. Extracción y estudio fitoquímico" en el Laboratorio de Nanocatálisis en el Centro de Investigación en Micro y Nanotecnología de la Universidad Veracruzana, se propone que dicha estancia se lleve a cabo en el periodo del seis de febrero de 2024 al seis de febrero de 2025, el impacto de la realización del presente proyecto incidirá en beneficio de los alumnos del P.E. de Q.F.B. de la F.C.Q., en el cual se desarrollan las actividades docentes además de ampliar el conocimiento en técnicas de nanotecnología que podrían implementarse a futuro en el Laboratorio de Farmacognosia del P.E. de Q.F.B. en favor de la sustentabilidad, al hacer un uso de la biodiversidad del estado de manera más eficiente al aplicar estas técnicas. Además, que los alumnos del P.E. de Q.F.B. podrán realizar el Servicio Social y/o Experiencia Recepcional en el presente proyecto; desarrollando a la par, actividades de Generación y Aplicación del Conocimiento al igual que de Gestión Académica, las cuales están acordes con el Plan de Trabajo Institucional 2021-2025 "Por una transformación integral" de la Universidad Veracruzana, en el eje 4 Investigación e Innovación, dentro del tema 4.1 Investigación y posgrado así como del PLADEA 2021-2025 de la Facultad de Ciencias Químicas en el Eje 3 Investigación e innovación, en el tema 4.1 Investigación y posgrado; en el que de manera general coinciden en fortalecer la investigación y el posgrado, atendiendo los desequilibrios entra las regiones universitarias, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales en Veracruz. Se anexa a la presente el oficio de solicitud, así como los formatos solicitados por Secretaría Académica.
4. El Consejo Técnico **AVALA** la solicitud de **AÑO SABÁTICO** de la **DRA. MARÍA DEL ROCIO BULÁS MENDOZA**, docente de tiempo completo Titular "C", con número de personal 10170, para la realización del año sabático en el período febrero2024-enero2025, en la MODALIDAD de **REALIZAR INVESTIGACIÓN Y ESTADÍA EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN**; con el proyecto titulado "Establecimiento de la dosis terapéutica para elaborar ungüento de albahaca de uso humano". Dicho contribuye al PLADEA 2021-2025 de la Entidad Académica de Ciencias Químicas, impulsando el Eje 3 Docencia e innovación



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

académica, el proyecto está Avalado por el CAC-214 Farmacología Clínica y Molecular y fortalece la LGAC estudios de formulación, seguridad, efectividad y estabilidad de medicamentos y remedios herbolarios, del Área de Farmacia e involucra a estudiantes, académicos e investigadores del PE de QFB. Eje 4 Investigación e innovación, porque es un proyecto de investigación inter, multi y transdisciplinar, y considera los derechos humanos y la sustentabilidad; se realizarán 3 estancias sabáticas producto de la vinculación con dos empresas privadas y un centro de investigación; con los resultados obtenidos se hará difusión del conocimiento en congreso, se publicará en revista de prestigio e impacto, así como se divulgará al interior de la Universidad y a la audiencia no especializada. Eje 5 Difusión de la cultura y extensión de los servicios, al realizar un foro farmacéutico FCQ Sector público y privado. Se anexa a la presente el oficio de solicitud, así como los formatos solicitados por Secretaría Académica.

TERCERO

Descrito en acta general.

CUARTO

Descrito en acta complementaria.

QUINTO

Sin asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:25 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dra. Guadalupe Vivar Vera
Directora

Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia
Secretario Académico



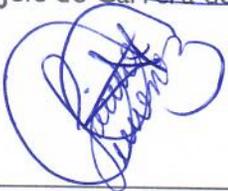
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas

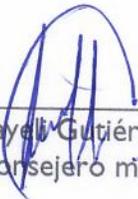
ACTA
Consejo Técnico


MT. Luz del Carmen Schroeder
Rodríguez
Jefa de Carrera de QI


Dr. Daniel Guzman Gómez
Jefe de Carrera de QFB


Dra. Alejandra Velasco Pérez
Jefa de Carrera de IQ e IAMB


Dr. Jaime Jimenez Guzmán
Jefe de Carrera de IBIO e IALI


Dra. Nayeli Gutiérrez Casiano
Consejero maestro


Dra. Emma Virginia Herrera Huerta
Representante maestro


M.C. Luis Alberto Sánchez Bazán
Representante Maestro


Dr. Francisco Erik González Jiménez
Representante Maestro


Jose Maria Rangel Solaba
Suplente Consejero Alumno


Luis Antonio Feliciano
Representante Alumno PE QFB


Alejandro Amador Vera
Representante Alumno PE IQ


Felipe de Jesus Castizo Cortina
Suplente Representante Alumno PE IBIO








**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

Patricia Ortega Pastrana
Representante Alumno PE IAMB

Dalila Natividad Medel Ramirez
Suplente Representante Alumno PE QI

Christopher Gómez Herrera
Representante Alumno PE IALI

Luz